

ANEXO VIII
PLANTILLA PARA FICHA TÉCNICA DE PLAGAS

AUTORIDAD FITOSANITARIA QUE ELABORA LA FICHA
Departamento o Dependencia de Sanidad Vegetal que elabora la Ficha

Ficha Técnica

Nombre científico de la Plagas

**CÓDIGO DE LA FICHA (FT-INCIAL DE PAÍS-CORRELATIVO-AÑO DE ELABORACIÓN)
VERSIÓN (CORRELATIVO DE ACTUALIZACIÓN)**

Nombre científico

Utilizar el nombre científico preferido con su descriptor y su acrónimo (cuando aplique).

Imagen de la plaga

Indicar la fuente de la fotografía o imagen

Sinonimias:

Colocar todas sinonimias con su descriptor correspondiente

Taxonomía

Indicar toda la información taxonómica de la plaga.

Nombres comunes:

Colocar todos los nombres en español o en inglés.

Distribución geográfica a nivel mundial:

Indicar todos los países, lugares donde existan reportes de presencia de la plaga, deberá estar fundamentado en fuentes confiables, según lo indicado en la NIMF No. 8.

- Incluir mapas de la distribución

Categoría de riesgo

Indicar la condición fitosanitaria en el área de ARP con base a la ficha de categorización.

Importancia económica para el área de ARP:

En esta sección se debe tomar en cuenta aspectos como: aumento de costos para la exportación por la aplicación de medidas fitosanitarias, restricciones en el comercio, cierre de mercados perdidas en producción, rendimiento o áreas de cultivo, aumento en los costos de producción, impacto ambiental o de seguridad alimentaria.

Riesgo Fitosanitario

Señalar cuales son los riesgos fitosanitarios de la introducción y establecimiento de la plaga en el área del ARP (referir los cultivo, áreas y vías de riesgo de introducción, medios de dispersión, entre otras).

Rango de hospedantes:

Señalar todos los hospedantes distribuyéndolos en hospederos primarios, secundarios y eventuales, reportados deberá estar fundamentado en fuentes confiables, según lo indicado en la NIMF No 8.

Hospedero (nombre científico)	Nombre común	Tipo de hospedante (primario, secundario y eventuales)	Distribución en el área de ARP

Biología y ecología de la plaga:

- Ciclo biológico (en caso aplique incluir el diagrama del ciclo biológico)
- Principales vectores
- Morfología por cada estadio de la plaga
- Ecología (condiciones edafoclimáticas necesarias para su desarrollo).

Tipo de síntoma o daño:

Señalar en forma específica si ataca productos de origen vegetal, así como que tipo de síntoma o daños y la severidad de los mismos reportados en los productos vegetales en otros países o en el área del ARP.

Indicar si puede afectar la salud humana y animal en el área del ARP

Epidemiología de la plaga.

Señalar si en el área de ARP se reúnen las condiciones favorables para el establecimiento y dispersión de la plaga, así como el desarrollo de la especie como plagas de importancia económica los cuales debe incluir:

- Mecanismos de movimiento o dispersión
- Mecanismos de sobrevivencia

Métodos de detección y diagnóstico:

Describir los signos y síntomas característicos manifestados en las especies vegetales que puedan facilitar su detección en campo; así como las metodologías de vigilancia fitosanitaria (trampeos, inspección visual, muestreo, entre otros métodos utilizados para su detección).

Indicar los métodos de diagnóstico reconocidos para la identificación de la plaga, tales como PCR convencional a tiempo real, ELISA, Inmunostrip, medios de cultivo, claves taxonómicas, microscopia, entre otras.

Puede apoyarse de imágenes que ejemplifique el tipo de signo y síntoma

Métodos de Manejo y Control de la Plaga

Indicar los métodos de manejo, control o erradicación de la plaga en todas las etapas que afecta el cultivo o producto vegetal. (Puede incluir control biológico, control legal, control cultural, control químico, manejo poscosecha, entre otros).

Nota: El Analista de Riesgo podría valerse de otra información, que considere de relevancia para fortalecer la presente ficha técnica.

Literatura citada:

Usar la metodología de las normas APA vigentes.

Indicar nombre y apellidos

Elaborado por:

Revisado por:

Firma
Cargo

Firma
Cargo

Autorizado por:

Deberá ser el Director de Sanidad Vegetal

Firma
Cargo